

**FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A., en virtud de acuerdo adoptado el día 9 de marzo de 2026, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2026, a las 16:30 horas en València, Calle Caballeros 22 y, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2026, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
- 2.- Acuerdo de distribución de dividendo.
- 3.- Programa recompra de acciones.
- 4.- Delegación de facultades.
- 5- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

**Se advierte a los accionistas que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.**

**DERECHO DE INFORMACIÓN**

A partir de la publicación de la presente convocatoria, y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para la celebración en primera convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el texto de los acuerdos propuestos, o bien acceder a los mismos en la página web de la sociedad ([www.finanzaseinversionesvalencianas.com](http://www.finanzaseinversionesvalencianas.com)) o pedir su entrega o envío gratuitos. En la web de la sociedad podrá consultarse toda la información sobre el ejercicio de este derecho.

València, 9 de marzo 2026.  
LA PRESIDENTA